

ACTA N° 008-2025-MDK/CE

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230

Proceso de Selección N° 001-2025-MDK/CE - LEY N° 29230 Primera Convocatoria (Empresa Financista)

En la ciudad de Kimbiri, Provincia de La Convención, Departamento de Cusco, siendo las 10.30 horas del 24 de diciembre del 2025, estando reunidos el Comité Especial designado mediante Resolución Alcaldía N° 251-2025-MDK/A de fecha 15 de octubre del 2025 en la Sala de conferencias de la entidad, a fin de realizar la evaluación de la propuesta presentada por el postor a través de los sobres N° 1, 2 y 3, para la selección de la Empresa Privada que será la responsable del financiamiento de la elaboración del expediente técnico, financiamiento de la ejecución de obra, financiamiento de la liquidación de obra y financiamiento de la supervisión en las etapas antes mencionadas para el proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto
1	2631938	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. 38622 QUIMBIRI DE CENTRO POBLADO KIMBIRI DISTRITO DE KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"

Según las Bases Integradas del Proceso de Selección, los miembros del Comité Especial, dieron inicio a la evaluación y presentación de propuestas del postor, de la siguiente manera:

Nombre del Postor: MEDICAL TECHNOLOGIES S.A.C.
RUC del Postor: 20607042498

1. Contenido del Sobre N° 01: Credenciales

La Empresa Privada postor que se presenta de manera individual, **CUMPLE** con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio.	Copia simple del Estatuto vigente.	CUMPLE (adjunta en folio 103 al 122)
2	El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio.	Anexo N° 4-G, firmado por el representante legal y legalizado por Notario Público	CUMPLE (adjunta en folio 099 al 101)
3	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de inversión de manera conjunta y/o indistinta.	Copia simple de la vigencia de poder del representante legal.	CUMPLE (adjunta en folio 052 al 089)
4	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K.	NO CORRESPONDE	
5	La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el Monto Total del Convenio de Inversión, de corresponder.	Cuadro de relación de Convenios y Adendas suscritos	CUMPLE (adjunta en folio 032 al 050)

N°	Información Financiera	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Los postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	- Carta respecto de los Estados Financieros Auditados de los años 2022, 2023 y 2024. - Declaración Jurada presentada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) del 2024.	CUMPLE (adjunta en folio 016 al 029)
2	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor superior a los S/ 127,801,109.70 (Ciento Veintisiete Millones Ochocientos Un Mil Ciento Nueve con 70/100 soles).	Declaración Jurada de Patrimonio Neto Legalizado por Notario Público	CUMPLE (adjunta en folio 011 al 014)
3	Carta de presentación de información financiera y técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.	Anexo N° 4-D, firmado por el representante legal y legalizado por Notario Público.	CUMPLE (adjunta en folio 007 al 009)

N°	Otros Criterios Considerados por la Entidad Pública	Acreditación	Cumple / No cumple
1	PARA LA EMPRESA FINANCISTA, deberá contar con lo siguiente: - LA EMPRESA FINANCISTA DEBERA CONTAR CON ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad - LA EMPRESA FINANCISTA DEBERA CONTAR CON ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental - LA EMPRESA FINANCISTA DEBERA CONTAR CON ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - LA EMPRESA FINANCISTA DEBERA CONTAR CON ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno - LA EMPRESA FINANCISTA DEBERA CONTAR CON ISO 27001:2022 Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información	Presenta copia simple de los ISOs mencionados.	CUMPLE (adjunta en folio 001 al 005)

2. Contenido del Sobre N° 02: Propuesta Económica

La Empresa Privada que se presenta de manera individual, **CUMPLE** con lo establecido en las **Bases Integradas del proceso de selección**, de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
S/. 38,340,332.91 (Treinta y Ocho Millones Trescientos Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Dos con 91/100 Soles)	S/. 38,340,332.91 (Treinta y Ocho Millones Trescientos Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Dos con 91/100 Soles)	100.00%

A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la **propuesta económica** es por la cantidad de **S/. 38,340,332.91 (Treinta y Ocho Millones Trescientos Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Dos con 91/100 Soles)**, siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de **S/. 38,340,332.91 (Treinta y Ocho Millones Trescientos Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Dos con 91/100 Soles)**, suma que incluye los Gastos de Administración Central y Monitoreo, el mismo que ha sido debidamente sustentado en la propuesta

económica del postor MEDICAL TECHNOLOGIES S.A.C. Por lo que, la propuesta presentada corresponde al 100.00% del monto de inversión referencial.

3. Contenido del Sobre N° 03: Propuesta Técnica

La Empresa Privada postora acredita a las empresas ejecutoras LUDEÑA CONSULTORES EJECUTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20534576146, KINGS CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20574781362 y ENZO MELITON COELLO ARANGO CON RUC N° 10453167122, inscritos en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

a. Experiencia en ejecución de proyectos.

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
A	PARA LA EMPRESA EJECUTORA		
1	Acreditar el cumplimiento de los Requisitos Mínimos establecidos en los Términos de Referencia. "PARA LA EMPRESA EJECUTORA - LA EMPRESA EJECUTORA DEBERÁ TENER REGISTRO DE EJECUTOR DE OBRA EN EL RNP - LA EMPRESA EJECUTORA DEBERÁ CONTAR CON ISO EN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - LA EMPRESA EJECUTORA DEBERÁ CONTAR CON ISO EN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - LA EMPRESA EJECUTORA DEBERÁ CONTAR CON ISO EN SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO" <i>"La experiencia en ejecución de proyectos de infraestructura en general ejecutados en los últimos QUINCE (15) años y la experiencia en proyectos similares ejecutados en los últimos DIEZ (10) años.</i> <i>Para lo cual el Postor deberá acreditar hasta UNA (01) vez el valor referencial en proyectos generales y acreditar UNA (01) vez el valor referencial para proyectos similares."</i> En caso se acredite el requisito a través de una o más Empresas Ejecutoras, distintas a la Empresa Privada, el Postor debe presentar el Anexo N° 4-H mediante el cual manifieste que, de resultar favorecido con la Adjudicación de la Buena Pro, se compromete a contratar como Ejecutor (s) del Proyecto a la (s) empresa (s) cuya experiencia acreditó en el Sobre N° 3, bajo apercibimiento de perder automáticamente la Buena Pro en caso incumplimiento. La empresa Ejecutora será solidariamente responsable con el Adjudicatario por la prestación de los servicios a cargo. En este caso, la Empresa Ejecutora y el Postor deberán adjuntar el Anexo N° 4-J debidamente suscrito.	- El ejecutor del proyecto, mediante copia legalizada, acredita que cuenta con certificación ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de Calidad, ISO 45001:2018 – Sistema de la Gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ISO 37001:2016 – Sistema de Gestión antisoborno e ISO 14001:2015 – Sistema de Gestión ambiental (adjunta certificado en los folios 541 al 549). - La experiencia en ejecución de proyectos se acredita con copia simple de los contratos de ejecución de proyectos, conjuntamente con sus respectivas actas de recepción y/o conformidad. Los documentos que sustentan la experiencia en ejecución de proyectos en general pueden usarse para sustentar la experiencia en proyectos similares, o viceversa (adjunta documentos en los folios 181 al 432). Anexo N° 4-H, Compromiso de Contratación de la Empresa Ejecutora, firmado y legalizado (adjunta anexo en el folio 577). Anexo N° 4-J, Declaración Jurada respecto al Contrato de Ejecución del Proyecto, firmado y legalizado (adjunta anexo en el folio 580).	CUMPLE
2	Documento que acredite la disponibilidad de las maquinarias y/o equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del proyecto	Declaración Jurada donde se precise textualmente que las maquinarias y/o equipamiento estarán disponibles para la ejecución del proyecto.	CUMPLE (adjunta en folio 167 al 169)

3	El postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del proyecto	Anexo N° 4-L, Declaración Jurada del Personal Profesional Propuesto para la Ejecución del Proyecto.	CUMPLE (adjunta en folio 573 al 575)
B PARA LA EMPRESA CONSULTORA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO			
1	El postor deberá acreditar experiencia en elaboración de expedientes técnicos de obras en general por un monto mínimo de una (01) vez el valor referencial del componente correspondiente.	• Se acredita con copia simple de contratos de elaboración de expedientes técnicos con su respectiva conformidad y/o Resolución de aprobación.	CUMPLE (adjunta en folio 001 al 050)

b. Experiencia de los profesionales

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
Personal Profesional Mínimo para la Elaboración del Expediente Técnico					
Jefe de proyecto	Ingeniero Civil / Arquitecto	01	Colegiado y habilitado: – Experiencia general no menor de 02 años computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. – Sustentar como mínimo 04 participaciones como jefe de proyecto y/o coordinador de proyecto y/o gerente de proyecto y/o jefe de supervisión de proyecto en la elaboración de expedientes técnicos similares, dentro del plazo antes señalado.	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	CUMPLE
Especialista en arquitectura	Arquitecto	01	Colegiado y habilitado: – Experiencia general no menor de 01 año computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad.	CUMPLE





			Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. – Sustentar como mínimo 03 participaciones como especialista en arquitectura de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	• Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	
Especialista en Diseño de Estructuras de edificación en general	Ing. Civil	01	Colegiado y habilitado: – Experiencia general no menor de 01 año computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. – Sustentar como mínimo 02 participaciones como especialista en diseño de estructuras de edificación en general, diseño estructural, análisis estructural en obras y/o servicios en general, dentro del plazo antes señalado.	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	CUMPLE
Especialista en mecánica de suelos	Ing. Civil / ing. Geotécnico	01	Colegiado y habilitado: – Experiencia general no menor de 01 año computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de:	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la	CUMPLE

			consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. - Sustentar como mínimo 03 participaciones como especialista en mecánica de suelos y/o en edificación en general en servicios y/o obras en general	formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	
Especialista en instalaciones eléctricas o electromecánicas	Ing. electricista, mecánico electricista o mecánico eléctrico	01	Colegiado y habilitado: - Experiencia general no menor de 01 año computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. - Sustentar como mínimo 03 participaciones como especialista en instalaciones eléctricas y/o electromecánicas de obras similares, dentro del plazo antes señalado.	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	CUMPLE
Especialista en ingeniería sanitaria	Ing. Civil / ing. Sanitario	01	Colegiado y habilitado: - Experiencia no menor de 01 año computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o	CUMPLE

			puestos inherentes a su profesión. - Sustentar como mínimo 03 participaciones como especialista sanitario de obras similares, dentro del plazo antes señalado.	constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	
Especialista ambiental	Ing. Civil / ing. Ambiental	01	Colegiado y habilitado: - Experiencia no menor de 01 año computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. - Sustentar como mínimo 03 participaciones como especialista ambiental de obras similares, dentro del plazo antes señalado.	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	CUMPLE
Especialista en costos y presupuestos	Ing. Civil	01	Colegiado y habilitado: - Experiencia general no menor de 01 año computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. - Experiencia específica: Sustentar como mínimo 02 participaciones como especialista en Costos y Presupuesto en	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o	CUMPLE



			servicios y/o obras en general, dentro del plazo antes señalado.	comprobante de pago.	
Personal Profesional Mínimo para la Ejecución del proyecto					
Residente General de Obra	Ingeniero Civil	01	Colegiado y habilitado: – Experiencia no menor de 03 años computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. – Sustentar como mínimo 05 participaciones como Residente y/o supervisor de Obras similares, dentro del plazo antes señalado.	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	CUMPLE
Especialista en Arquitectura	Arquitecto	01	Colegiado y habilitado: – Experiencia general no menor de 02 años computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. – Sustentar como mínimo 03 participaciones como especialista de obras similares, dentro del plazo antes señalado.	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	CUMPLE
Especialista en estructuras	Ing. Civil	01	Colegiado y habilitado:	• Anexo N° 4-M	CUMPLE



			– Experiencia no menor de 02 años computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. – Sustentar como mínimo 03 participaciones como como especialista de obras similares, dentro del plazo antes señalado.	• Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	
  Especialista en instalaciones eléctricas o electromecánicas	Ing. electricista, mecánico electricista o mecánico eléctrico	01	Colegiado y habilitado: – Experiencia general no menor de 02 años computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. – Sustentar como mínimo 03 participaciones como especialista de obras similares, dentro del plazo antes señalado.	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	CUMPLE
 Especialista en ingeniería sanitaria	Ing. sanitario	01	Colegiado y habilitado: – Experiencia no menor de 02 años computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo.	CUMPLE

			incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. – Sustentar como mínimo 03 participaciones como especialista de obras similares, dentro del plazo antes señalado.	• Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	
Especialista en geotecnia	Ing. Civil / ing. geotécnico	01	Colegiado y habilitado: – Experiencia no menor de 02 años computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. – Sustentar como mínimo 03 participaciones como especialista de obras similares, dentro del plazo antes señalado.	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	CUMPLE
Especialista SSOMA	Ing. Civil / ing. Ambiental / ing. Industrial	01	Colegiado y habilitado: – Experiencia no menor de 02 años computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la	CUMPLE



			especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. - Sustentar como mínimo 03 participaciones como especialista de obras similares, dentro del plazo antes señalado.	formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	
Ingeniero especialista en costos y presupuestos	Ing. Civil	01	Colegiado y habilitado: - Experiencia general no menor de 02 años computados desde la colegiatura, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo, como monitor y/o Inspector y/o Supervisor y/o Residente y/o especialista de: consultorías en general y/u Obras en general y también como: funcionario público y/o privado en puestos inherentes a su profesión. - Sustentar como mínimo 02 participaciones como especialista de obras similares, dentro del plazo antes señalado.	• Anexo N° 4-M • Copia de DNI legible. • Copia legible del Diploma de incorporación al Colegio respectivo. • Copia legible de Certificado de habilidad. • Copia simple de los certificados en donde se demuestre fehacientemente la formación académica del profesional propuesto. • Copia legible de certificados y/o constancias y/o contratos y/o ordenes de servicio con su respectiva conformidad de servicios y/o acta de recepción y/o comprobante de pago.	CUMPLE

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
	POSTOR: MEDICAL TECHNOLOGIES S.A.C.
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor **MEDICAL TECHNOLOGIES S.A.C.** ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de **S/. 38,340,332.91 (Treinta y Ocho Millones Trescientos Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Dos con 91/100 Soles).**

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12.30 horas del día 24 de diciembre del 2025.

Atentamente,

Presidente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

Ing. *Melba Gutierrez Pérez*
CIP N° 264283
GERENTE

Primer Miembro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Econ. *Erik Kendal Cáceres Flores*
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO
Reg. CEA 504

Segundo Miembro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Ing. *Raul Alarcon Quispe*
Director de la Oficina General de
Supervisión y Evaluación de Inversiones...